

Referente a la adquisición de suministro de insumos utilizados en las raciones de alimentos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 5 de junio del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N6-2019 referente a la adquisición de suministro de insumos utilizados en las raciones de alimentos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

COMERCIALIZADORA TRIDEZA S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 05 de junio de 2019, signado por el C Pedro Gómez Chávez, representante legal de la misma.

ASOCIADOS Y COMERCIALIZADORA MIR & AGUI S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 05 de junio de 2019, signado por el C. Eustaquio Díaz Armas, representante legal de la misma.

COMEDORES R'MART S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 05 de junio de 2019, signado por el C. Himer Nieto Catalán, representante legal de la misma.

Acto seguido, se inició con la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante COMERCIALIZADORA TRIDEZA S.A. DE C.V., conforme a la relación de documentos señalados en el punto 16.2. de las bases, haciendo constar que no contiene el documento F referente a la *Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases*, motivo por lo cual se desecha su proposición, en términos de lo establecido en el punto 24.1. de las bases que a la letra dice:

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Referente a la adquisición de suministro de insumos utilizados en las raciones de alimentos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por lo antes expuesto y en virtud de no haber tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, las proposiciones de los licitantes ASOCIADOS Y COMERCIALIZADORA MIR & AGUI S.A. DE C.V. y COMEDORES R'MART S.A. DE C.V., no se abrieron los sobres de sus proposiciones por lo que de conformidad a lo establecido en el numeral III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 51 del Reglamento párrafo segundo, que a la letra dice:

Artículo 47 fracción III de la Ley:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Artículo 51 del Reglamento:

Las tres proposiciones a que se refiere el artículo 47 fracción III de la Ley, para cumplir cualitativamente con la documentación solicitada para participar, deberán considerarse por cada una de las partidas o conceptos solicitados,...

Se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 11:15 horas, del día 5 de junio de 2019.

Esta acta consta de 3 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

En calidad de Oyente:

ASOCIADOS Y COMERCIALIZADORA MIR & AGUI S.A. DE C.V.
C. Gerardo Rodríguez Pérez

COMERCIALIZADORA TRIDEZA S.A. DE C.V.
C. Pedro Gómez Chávez



Referente a la adquisición de suministro de insumos utilizados en las raciones de alimentos para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

COMEDORES R'MART S.A. DE C.V.
Himer Nieto Catalán

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Luis Raúl Arenas Gómez
Subdirector de Adquisiciones

Por la Consejería Jurídica

Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Roberto Eduardo Zepeda Cabral
Director de Adquisiciones

Norma Angélica Olayo Espinoza
Subdirectora administrativa

Roció Grajales Méndez
Directora de Servicios y Suministros

-----FIN DEL ACTA-----